



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES - REGIONAL OCCIDENTE
GRUPO REGIONAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
COSTO DE LAS PRUEBAS GENÉTICAS EN PROCESOS CIVILES Y DE FAMILIA

AUTORIDAD: Juzgado Cuarto de Familia del Circuito de Armenia, Quindío.					OFICIO AUTORIDAD: 0089-2022		FECHA: 2022-03-22	
PROCESO: Impugnación e investigación de la paternidad. Rad. 2021-00320-00.							TELÉFONO: (6) 7444195.	
DIRECCIÓN:		Edificio Gómez Arbeláez, Calle 20 No. 14-15 Piso 5.						
CORREO ELECTRÓNICO:		j04fctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co						
ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS IMPLICADOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	PARENTESCO	TIPO MUESTRA	No. DE MUESTRAS	FACTOR EN S.M.M.L.V.	S.M.M.L.V.	SUBTOTAL COSTO
1	Manuela Giraldo Velásquez.	1.094.963.676	Demandante.	Sangre	1	0,533196120	1.000.000	533.196
2	José Manuel Buitrago Caro.	9.496.208	Presunto padre en investigación - fallecido.	Hueso	2	2,279099880	1.000.000	4.558.200
TOTAL COSTO DE LA TOMA Y PROCESAMIENTO DE LAS MUESTRAS								5.091.396
Gastos de viáticos funcionarios Medicina Legal								-
Gastos de transporte funcionarios Medicina Legal								-
Otros gastos de desplazamiento funcionarios Medicina Legal								-
TOTAL COSTO DE LA TOMA Y PROCESAMIENTO DE LAS MUESTRAS + GASTOS								\$ 5.091.396
OBSERVACIONES GENERALES: Sin observaciones.								

CONSIGNACIÓN				
BANCO	CUENTA	CONCEPTO	A NOMBRE DE	MONTO
BBVA CÓDIGO 1836	30918848-0	ADN	MEDICINA LEGAL	\$ 5.091.396

RESPONSABILIDAD AUTORIDAD COMPETENTE
1. Favor, solicitar a las partes para que consignent los costos y gastos indicados en esta relación.
2. Al momento de consignar, en el formato de consignación bancaria se debe indicar quién fue la persona que consiguió informando sus datos completos, incluyendo número de cédula, celular y dirección.
3. Si las partes efectuaron la consignación, remitirla con oficio a Medicina Legal Pereira, Avenida las Américas No. 98 - 25 a la Coordinación del Grupo Regional Administrativo y Financiero, indicando nombres completos de demandante o demandado, cédulas de ciudadanía, dirección y teléfono (ESTA INFORMACIÓN ES OBLIGATORIA PARA EL PROCESAMIENTO DE LAS MUESTRAS), procedimiento que es responsabilidad directa de la AUTORIDAD no de las partes involucradas.
4. Después de consignado, comunicarse con el Director Seccional Walter Soler Muñoz en Armenia teléfono 7495860 para coordinar la toma de la muestras.
NOTA 1: SI LA CONSIGNACIÓN NO SE EFECTÚA DENTRO DE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL, SE DEBERÁ SOLICITAR LA RELIQUIDACIÓN DE LOS COSTOS PARA EFECTOS DE ACTUALIZAR EL MONTO DE ÉSTA.
NOTA 2: EL INSTITUTO NO ASUME RESPONSABILIDAD POR EL REPRESENTAMIENTO DEL CASO, SI LA AUTORIDAD NO COORDINA LO REQUERIDO EN ESTE FORMATO DE COSTOS.
NOTA 3: Si se desiste del proceso después de consignado el dinero a nombre del INSTITUTO, solamente por solicitud escrita de la autoridad competente se hará la devolución del mismo, indicado nombre a quien se le hará la devolución, cédula, entidad bancaria, número de la cuenta y desde luego copia de la consignación.

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO DE ESTE INFORME Y REMISIÓN A LA AUTORIDAD: 2022-04-25
--

LEÓN ADEL HAOUCHAR RAMÍREZ
Coordinador GRADF-DROC

"Ciencia con sentido humanitario, un mejor país"
Avenida las Américas No 98-25 Pereira Risaralda, Conmutador (606) 3136200 ext. 2631 – 2660
Email: drocadministrativa@medicinalegal.gov.co